

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33541** LOGIMADRID, S.L.

En este Juzgado de lo Social 17 de Madrid se sigue ejecución 205/10, en la que se ha dictado la siguiente resolución: "Declarar a la ejecutada Logimadrid, S.L., en situación de insolvencia por importe de 130.221,46 euros."

Madrid, 29 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial, doña Paloma Muñiz Carrión.

ID: A100080000-1